PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2024.
Plataforma Secop II

Fecha: 26 de julio de 2024

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR TECNCIO

Nombre	Cargo
Carlos Andrés Muñoz Patiño	Profesional Especializado
Erika Johana Quevedo Romero	Técnico Administrativo
Carol Vanessa Camacho Martínez	Profesional Especializado
Heidy Lizeth Luna Suarez	Profesional Especializado
Balvina Guerrero Lozano	Profesional Especializado
Edwin Fernando Torres Urbano	Profesional Especializado

De conformidad con la designación realizada por el Secretario General y ordenador del gasto, para la verificación y evaluación de requerimientos mínimos de contenido técnico, se presenta el resultado de la verificación y evaluación de las propuestas allegadas al Proceso de Licitación Publica N° 007 de 2024.

DESARROLLO

1. Objeto del proceso

Prestar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización e indexación, traslado y disposición final de archivos misionales de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico Organización de la Serie Documental Antecedentes Registrales.

1. **Propuestas presentadas por cada Agrupación**

AGRUPACIÓN 1	AGRUPACIÓN 2	AGRUPACIÓN 3
1. Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos	1. Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos	1. Almarchivos
2. Consorcio P&Y Gestion A.R.	2. Consorcio P&Y Gestion A.R.	2. Consorcio P&Y Gestion A.R.
3. Lockers Colombia S.A.S.	3. Lockers Colombia S.A.S.	3. Skaphe S.A.S.
4. Prodygytek Process Document	4. Nexura Internacional	4. UT Servicios Integrados GD SNR 007
5. Skaphe S.A.S.	5. Prodygytek Process Document	
6. UT Docuarchivos	6. Protech Ingenieria S.A.S.	
7. UT Servicios Integrados GD SNR 007	7. Skaphe S.A.S.	
	8. UT Archivos ORIP 2024	
	9. UT Docuarchivos	
	10. UT Servicios Integrados GD SNR 007	

CAPITULO I

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES – TÉCNICOS –

- EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

El comité evaluador validó la siguiente experiencia aportado por los oferentes, donde determina lo siguiente, por cada agrupación:

Agrupación N°1 , 2 y 3:

Requerimiento
Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 3 certificaciones de contratos terminados, suscritos con entidad pública o privada que este obligada a aplicar la ley general de archivos, en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones específicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Procesos de organización archivística y/o digitalización con fines de conservación en series o expedientes documentales de conservación total o permanente, que cumplan con los siguientes requisitos: 1. Se debe adjuntar certificación expedida por la entidad o empresa Contratante, en donde conste el Objeto o alcance, u obligaciones específicas y el Valor Ejecutado del contrato. 2. Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de organización archivística y digitalización de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 4 ciudades o municipios a nivel nacional de forma simultánea. 3. Que el valor de las certificaciones de los contratos sume por lo menos el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a las tres agrupaciones la sumatoria de los contratos deberá ser de por lo menos el (100%) del valor del presupuesto oficial de las tres agrupaciones a las que se presente" 4. Una de las 3 certificaciones solicitadas cuyo objeto y/o obligaciones sea la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y se haya ejecutado para entidades públicas o privada que este obligada a

aplicar la ley general de archivos.

5. Los valores serán calculados de acuerdo con el SMMLV del año de finalización de los contratos y actualizados a la fecha.
6. Una (1) certificación donde acredite haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos y/o Firma Digital y/o Certificado Digital y/o Estampado cronológico y/o firmado electrónico).

DEFINICIONES:

- Metadatos externos:

Es información estructurada que describe, explica, localiza y además hace más fácil recuperar, utilizar o gestionar un recurso de información. Los metadatos son comúnmente llamados "datos sobre los datos" o "información sobre la información". Así mismo, pueden ir en archivos adicionales o en bases de datos enlazadas con el documento. Este método de asociación tiene como ventaja que se simplifica la gestión de los metadatos y se facilita la búsqueda y recuperación de los documentos

- Metadatos Embebidos:

Este tipo de documentos, contienen metadatos embebidos a través de las propiedades del documento. Estos metadatos contienen información como: título, asunto, comentarios, etiquetas, autor, fechas de creación y modificación, fecha de impresión, último usuario que modificó el documento, tiempo de edición, estadísticas, etc.

AGRUPACIÓN 1

AGRUPACIÓN 1	CUMPLE (SI/NO)
1. Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos	SI CUMPLE.
2. Consorcio P&Y Gestión A.R.	SI CUMPLE.
3. Lockers Colombia S.A.S.	NO CUMPLE.
4. Prodygytek Process Document	SI CUMPLE.
5. Skaphe S.A.S.	NO CUMPLE.
6. UT Docuarchivos	RECHAZADO
7. UT Servicios Integrados GD SNR 007	RECAHZADO.

Nota 1: La experiencia evaluada de los proponentes presentados a la agrupación N°1 se encuentra relacionada en el Anexo N°1 – Requerimientos técnicos habilitantes Agrupación 1, el cual hace parte integral del presente informe.

AGRUPACIÓN 2

AGRUPACIÓN 2	CUMPLE (SI/NO)
1. Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos	SI CUMPLE.
2. Consorcio P&Y Gestión A.R.	SI CUMPLE.
3. Lockers Colombia S.A.S.	NO CUMPLE.
4. Nexura Internacional	SI CUMPLE.
5. Prodygytek Process Document	SI CUMPLE.
6. Protech Ingenieria S.A.S.	SI CUMPLE.
7. Skaphe S.A.S.	NO CUMPLE.
8. UT Archivos ORIP 2024	RECHAZADO.
9. UT Docuarchivos	RECHAZADO.
10. UT Servicios Integrados GD SNR 007	SI CUMPLE.

Nota 2: La experiencia evaluada de los proponentes presentados a la agrupación N°2 se encuentra relacionada en el Anexo N°2 – Requerimientos técnicos habilitantes _Agrupación 2, el cual hace parte integral del presente informe.

AGRUPACIÓN 3

AGRUPACIÓN 3	CUMPLE (SI/NO)
1. Almarchivos	SI CUMPLE.
2. Consorcio P&Y Gestión A.R.	SI CUMPLE.
3. Skaphe S.A.S.	NO CUMPLE.
4. UT Servicios Integrados GD SNR 007	SI CUMPLE.

Nota 3: La experiencia evaluada de los proponentes presentados a la agrupación N°3 se encuentra relacionada en el Anexo N°3 – Requerimientos técnicos habilitantes _Agrupación 3, el cual hace parte integral del presente informe.

CAPITULO II

1. FACTORES DE PUNTAJE

De acuerdo con el proponente que en el presente informe preliminar resulta habilitado, se procede a verificar los factores de Puntaje los cuales se encuentran en el Anexo N°3 – Factores de puntaje Agrupación 1, 2 y 3.

Cordialmente,



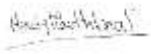
Carlos Andrés Muñoz Patiño
Profesional Especializado



Erika Johana Quevedo Romero
Técnico Administrativo



Carol Vanessa Camacho Martínez
Profesional Especializado



Heidy Lizeth Luna Suarez
Profesional Especializado



Balvina Guerrero Lozano
Profesional Especializado



Edwin Fernando Torres Urbano
Profesional Especializado